

OBJETIVO

Formar Contadores Públicos altamente capacitados en la presentación, análisis, interpretación y auditoría, de estados financieros; en la aplicación de las disposiciones fiscales; determinación correcta del costo en productos y servicios; y en la administración y gestión de los recursos financieros; siendo competitivos en el sector público y privado, para una adecuada toma de decisiones, con sentido ético, de liderazgo y de responsabilidad social, beneficiando el desarrollo económico y social.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del Plan de Estudios.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Interés por la contaduría pública
- Habilidad para resolver problemas prácticos
- Capacidad de síntesis de información
- Iniciativa y espíritu propositivo
- Habilidad para el uso de software y nuevas tecnologías
- Disposición para el trabajo individual y grupal
- Disciplina en el trabajo
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de autoaprendizaje
- Respeto

Asimismo, el aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente.

PERFIL DEL EGRESADO

El perfil de egreso del Contador Público se integra por un conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que el estudiante desarrollará en los ámbitos de desempeño profesional de: Contabilidad, Administración de Costos, Fiscal, Auditoría y Administración Financiera.

Habilidades para:

- Elaborar estados financieros básicos, así como sus notas, para la adecuada toma de decisiones de los usuarios de la información financiera, tanto de entidades lucrativas, como no lucrativas.
- Seleccionar el marco conceptual aplicable a la entidad, con base en las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales, para la selección del sistema de información contable idóneo para la entidad.
- Registrar, a través de un software especializado, las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a la entidad para la generación de información financiera.
- Integrar, valorar y revelar los estados financieros, mediante la aplicación de normas particulares, para el reconocimiento de transacciones en moneda extranjera, efectos inflacionarios y en general de hechos posteriores a la emisión de información financiera.
- Analizar los elementos del costo, tipos de empresas, registros contables, procesos y sistemas de costos para la valuación de inventarios de producción en proceso y de productos terminados, el cálculo de variaciones de presupuestos, el punto de equilibrio y la aplicación del modelo costo-volumen-utilidad.
- Seleccionar el sistema de costos apropiado para la planeación, control y toma de decisiones en las empresas de transformación o de servicios.
- Valorar la información financiera mediante técnicas de análisis para la planeación a corto y largo plazo y la evaluación del desempeño financiero de la entidad económica.
- Formular planes presupuestales con base en los objetivos de la entidad para mejorar la eficacia y eficiencia económica y de los recursos de la entidad, a través de la comparación de la información presupuestada con la información real.
- Evaluar los principales instrumentos y mercados financieros existentes para la optimización del rendimiento, el costo financiero de la empresa y la formulación de proyectos de inversión competitivos.
- Diferenciar los derechos y obligaciones de los contribuyentes, así como las facultades de las autoridades, para el debido cumplimiento de las normas fiscales.

- Interpretar y aplicar correctamente las disposiciones fiscales y legales, en el ámbito estatal y nacional, incluyendo los convenios internacionales, para determinar las contribuciones y optimizar la carga tributaria.
- Realizar auditorías a los estados financieros, en entidades públicas o privadas, para la emisión de informes, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, considerando los principios fundamentales del Código de Ética Profesional.
- Comunicarse de manera oral y escrita a nivel básico en idioma inglés.

Conocimientos de:

- Estructura contable y estados financieros básicos con base en las normas de información financiera nacionales e internacionales.
- Normas de valuación y revelación de transacciones, transformaciones internas y otros eventos de conformidad con normas nacionales e internacionales, así como su manejo en software especializado.
- Normas de conversión de transacciones en moneda extranjera y efectos inflacionarios sobre la información financiera.
- Elementos del costo, sistemas de costeo, fórmulas de asignación del costo de inventario, estimaciones, procesos de control, administración de costos y el estado de costo de producción y ventas.
- Técnicas de análisis de estados financieros, administración de fuentes de financiamiento, planes de presupuesto y proyectos de inversión.
- Marco legal en materia constitucional, civil, mercantil, laboral y fiscal a nivel estatal y nacional.
- Obligaciones tributarias de acuerdo con el régimen jurídico y fiscal del contribuyente.
- Marco conceptual de control interno.
- Normas y procedimientos internacionales de auditoría.
- Disposiciones del Código de Ética Profesional.
- Idioma inglés a nivel básico.

Actitudes:

- Espíritu creativo y emprendedor
- Ética profesional
- Crítica y autocrítica
- Autoaprendizaje
- Toma de decisiones
- Trabajo de manera autónoma y colaborativa multi e interdisciplinaria
- Liderazgo

Valores:

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Innovación
- Autonomía
- Pluralismo
- Igualdad y equidad

CAMPO DE TRABAJO

El profesional de la Contaduría Pública podrá desempeñarse en las áreas de contabilidad, auditoría, fiscal, costos y finanzas, en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas a nivel local, nacional e internacional, organismos públicos y privados. Asimismo, puede desarrollar práctica profesional independiente y/o emprender empresas propias.

DURACIÓN

Ocho semestres

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN CONTADOR PÚBLICO

PLAN DE ESTUDIOS**PLAN 2020
CARRERA 51****PRIMER SEMESTRE**

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Contabilidad General	4	6	14	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Administración	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Administración
Matemáticas Básicas	3	2	8	Ciencias Básicas	Matemáticas y Física
Informática Aplicada a la Contaduría	2	3	7	Ciencias Básicas	Sistemas de Información
Conceptos Jurídicos Fundamentales	5	0	10	Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho

SEGUNDO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Contabilidad Aplicada	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Normas de Información Financiera Básicas	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Microeconomía	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Economía
Administración de Recursos Humanos	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Recursos Humanos
Matemáticas Financieras	3	2	8	Ciencias Básicas	Matemáticas y Física
Conceptos Jurídicos Mercantiles y Corporativos	5	0	10	Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho

TERCER SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Contabilidad de Sociedades	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Normas de Información Financiera Específicas	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Costos Históricos	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Fundamentos de las Contribuciones	4	1	9	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Macroeconomía	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Economía
Normativa Jurídica del Trabajo	5	0	10	Ciencias Sociales y Humanidades	Derecho

CUARTO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Costos Predeterminados	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Impuestos Indirectos	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Estudio Fiscal de la Seguridad Social	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Probabilidad y Estadística (EST- B21)	3	2	8	Ciencias Básicas	Matemáticas y Física
Metodología de la Investigación	2	3	7	Ciencias Sociales y Humanidades	Educación
Ética Profesional	2	2	6	Ciencias Sociales y Humanidades	Filosofía

CENTRO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN CONTADOR PÚBLICO

QUINTO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Gestión Estratégica de Costos	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Normas Internacionales de Información Financiera	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Régimen Fiscal de las Personas Morales	4	6	14	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Fundamentos de Auditoría	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Finanzas Básicas	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Finanzas

SEXTO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Régimen Fiscal de las Personas Físicas	4	6	14	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Auditoría de Estados Financieros	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Sistemas de Control Interno	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Presupuestos	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Finanzas
Competencias de Comunicación para Ejecutivos	2	3	7	Ciencias Sociales y Humanidades	Comunicación

SÉPTIMO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Contribuciones Internacionales	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Integración de la Práctica Fiscal	1	4	6	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Informes del Auditor	4	1	9	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Capital de Trabajo	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Finanzas
Mercadotecnia Básica Optativa Profesionalizante I	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Mercadotecnia

OCTAVO SEMESTRE

	HT	HP	Cr	CENTRO	DEPARTAMENTO
Contabilidad Gubernamental	2	3	7	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Dictamen Financiero para Efectos Fiscales	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Contraloría	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Contaduría
Proyectos de Inversión Privada	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Finanzas
Planeación Estratégica Optativa Profesionalizante II	3	2	8	Ciencias Económicas y Administrativas	Administración

REQUISITOS DE TITULACIÓN

Los requisitos de titulación se especifican con base en el artículo 156 del Reglamento General de Docencia de

la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

“Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista, Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.”¹

¹ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.